

REACCION POPULAR Y CONTROL ELITARIO: LA TRANSGESION SOCIAL EN UNA SOCIEDAD EN CRISIS: ILLAPEL 1893-1920*

CONSTANZA ESPINOZA**

FELIPE DELGADO***

RESUMEN

El siguiente trabajo intenta analizar y describir las distintas formas de transgresión social como expresiones de una sociedad en crisis, y que forman parte de un correlato en donde las dificultades económicas son el antecedente de una eclosión de "insubordinación" social que no guarda relación con el sesgo paternalista que pretende conservar la elite local de Illapel. Violencia interpersonal, bandidaje rural y alcoholismo son manifestaciones que no pueden ser toleradas por una sociedad regional que aspira al orden y a alcanzar un espíritu civilizador.

Palabras claves: Sociedad en crisis, violencia interpersonal, bandidaje rural.

ABSTRACT

The following paper try analyze and describe the different forms of social transgression as expression of a society in crisis, and they are part of a correlation in where the economic difficulties are the antecedent of an arise of social "rebellion", which not kept relation with the paternal slant that pretended keep up the local elite from Illapel. Interpersonal violence, rural banditry and alcoholism are expression that cannot be tolerable for a regional society which wish the order and reach a civic spirit.

Keywords: Society in crisis, interpersonal violence, rural banditry.

INTRODUCCION

Sólo en estos últimos años, la historiografía nacional se ha encargado de dar ciertas luces —no muchas— sobre las manifestaciones de violencia popular en Chile. Este desafío investigativo no es que haya sido asumido exclusivamente por la historia; muy por el contrario, han tomado parte en esta búsqueda intelectual otras ciencias sociales, que han logrado importantes avances a nivel internacional, como la sociología y la psicología

Fundamentalmente historiadores nacionales como Gabriel Salazar, Mario Garcés, María Angélica Illanes y Julio Pinto han recogido en sus obras los principales aportes al estudio de la violencia, abriendo una nueva franja de investigación¹.

Sin embargo, todavía no se ha desentrañado por completo de la historia nacional la infinita proyección que pueden llegar a tener los fenómenos de trasgresión social como elementos de interpretación de una realidad temporal en específico. Nuestro trabajo resulta ser una contribución a este tópico, situándonos en una pers-

vanni Levi, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*, Editorial Nerea, Madrid, 1990.

* Este trabajo cuenta con el patrocinio y financiamiento del proyecto FONDECYT N° 10020063 "Violencia social y revueltas populares, Chile 1850 - 1912", dirigido por el profesor René Salinas y coordinado por el profesor Igor Goicovic.

** Licenciada en Educación con mención en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile.

*** Licenciado en Educación con mención en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile. Estudiante del Magíster de dicha Universidad.

¹ Dentro de estos autores, sólo Julio Pinto, en *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850 - 1900)*. Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 1998, pp. 85 - 151 y Mario Garcés en *Crisis social y motines popula-*

pectiva espacial determinada, utilizando, hasta el momento, como referencia documental el análisis de prensa y la revisión del semanario liberal *La Voz de Illapel*, del pueblo del mismo nombre.

La formulación de nuestro trabajo tiene como primera etapa la de reconocer el lugar en que se manifiestan los hechos de violencia. Se describirá el tipo de momento económico por el cual pasa el Norte Chico, distinguiendo su rígida e irreductible estratificación social, para luego dar paso al estudio en sí de la violencia con sus respectivas características.

Antes que todo, debemos ver que todo el Norte Chico, incluido Illapel, pasa por un período de desarticulación económica y demográfica, que se relaciona con la nueva condición que alcanza esta región dentro del país, después de la anexión de Tarapacá y Antofagasta —como consecuencia de la Guerra de Pacífico—, que la deja en un segundo plano, donde su gente comienza a emigrar atraída por las necesidades económicas de un Norte Grande en expansión, que se transforma en el escenario espacial de una economía pujante, como lo fue la extracción del salitre, asociada al desarrollo industrial y urbano. Frente a esta realidad, la del Norte Chico dista mucho de encaminarse por los cauces propios de una sociedad industrial moderna, al contrario, la vemos todavía encajonada dentro de un tendido social articulado sobre la base de los resabios de un circuito de poder local que explicita mediante un fuerte paternalismo su preeminencia social.

Este orden social mucho tiene que ver con las fórmulas de transgresión social que se hacen comunes en el Norte Chico. Las distintas formas que adopta la violencia popular —léase salteo, robo con violencia u homicidio— no contienen el propósito de remover el orden establecido; es que los fenómenos de violencia en esta zona del país no se van a identificar con las asonadas, las huelgas o los motines, muy por el contrario, nos encontramos frente a una violencia del tipo “interna”², que se caracteriza por hechos de violencia a pequeña escala, donde la transgresión social se expresa de manera interpersonal y episódica.

De esta forma daremos paso al estudio de lo que se entenderá por violencia interna.

LOS DEBATES TEORICOS RESPECTO A LA VIOLENCIA

La violencia como objeto de estudio ha sido tradicionalmente el interés fundamental tanto de la sociología y, en este último tiempo, de la psicología social, las cuales, a partir de la década de 1970, vieron la aparición de la competencia de la disciplina histórica, interesada también en el tema de la violencia, pero apoyada en el sustrato teórico construido por éstas.

La primera idea concluyente que se extrae de todo esto es aquella que nos dice que la violencia es un fenómeno que conceptualmente es difícil de definir y encasillar, y que si bien ha logrado articular en torno suyo un estatuto de convenciones que han resultado ser convergentes teóricamente, sin perjuicio de esto, a medida que pasa el tiempo su definición conceptual se va ampliando.

En efecto, las conclusiones convergentes nos señalan que hay que reconocer los hechos de violencia no sólo por el efecto visual que causan, es decir, la violencia no solamente debemos asociarla a un menoscabo físico interpersonal o colectivo, sino que se puede clasificar entre ideológica y “masiva”, por ejemplo. Dentro de la primera reconoceremos a la violencia política que debe ser una de las más estudiadas recientemente³, en la segunda se encuentra la violencia cultural, es decir, la que vemos en la calle al fragor de una marcha, donde los sentimientos en común toman una cierta organicidad, relevando las individualidades para pasar a formar parte de una acción colectiva. Serge Moscovici reconoce muy bien este estado⁴.

De esta clasificación se desprenden varias subcategorías, entre ellas la violencia civil, la colectiva y la interna, y es precisamente esta última la que a nosotros nos interesa.

res en el 1900. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2003, detallan las manifestaciones de violencia popular acontecidas a fines del siglo XIX.

² Aceptación conceptual utilizada por Julio Arostegui (editor) en *Ayer. Violencia y Política en España*, 13, Madrid, 1994, p. 29.

³ Para el caso chileno véase Gabriel Salazar *Violencia política popular en las grandes alamedas*. Santiago de Chile, 1947 - 1987. Editorial Sur, Santiago, 1990.

⁴ De este autor véase “La ciencia de las masas” en *La era de las multitudes*, un tratado histórico de psicología de las masas (traducción de Aurelio Garzón del Camino). Editorial Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México, 1993. pp. 25 - 67. También para ver la “estructura de movilización” de la llamada violencia cultural ver: Sydney Tarrow. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, Madrid, España, 1997, pp. 17 - 64.

⁵ Bajo análisis marxista la violencia civil vendría a ser la explicitación de un período prerrevolucionario. Véase Marta Harnecker *La revolución social. (Lenin y América Latina)*. Editorial Contrapunto, Tucumán, Argentina, 1986, pp. 32 - 33; o para otros autores la violencia civil vendría a situarse dentro del contexto de una “situación revolucionaria”, véase Charles Tilly. *Las revoluciones europeas, 1492 - 1992*. Editorial Crítica, Bar-

La violencia civil destaca por ser la que dentro de una sociedad desata fenómenos de tensión que pueden causar profundas transformaciones en una sociedad convulsionada⁵. La violencia colectiva se reconoce por el movimiento de grandes masas, pero excluye al elemento criminal⁶. *La violencia interna "centra el problema en el seno mismo de los grupos sociales delimitados, excluyendo enfrentamientos con distintas sociedades"*⁷.

Luego de haber reconocido algunos tipos de violencia, es de vital importancia que entendamos con cuál de todas las subcategorías nos vamos a identificar. La que se ajusta a la problemática que proponemos es la violencia interna, porque es ésta la que nos delimita de una mejor forma la realidad del Norte Chico, demostrando que la violencia que se da en esta región tiene características propias y únicas, que se desarrollan dentro del núcleo de esta sociedad regional.

CRISIS ECONOMICA EN UNA SOCIEDAD CAMPESINA EN DESCOMPOSICION

Los fenómenos de violencia y transgresión social son el asidero coyuntural que descubre los síntomas propios de una "sociedad en crisis" como la observada en el Norte Chico entre los años 1880 y 1920.

Hablamos de "sociedad en crisis" aludiendo a las variables sociales y económicas que conspiran en el repliegue del Norte Chico minero, en su condición de pivote de la economía nacional, desde la importancia adquirida por la actividad salitrera, pasada la segunda mitad del siglo XIX.

Desde una perspectiva económica, este repliegue se relaciona con el propio anquilosamiento de las lógicas productivas locales que perpetúan la utilización intensiva del factor mano de obra, junto con la (sub) explotación extensiva de los medios de producción. Estaríamos en presencia, entonces, de una actividad minera de características artesanales impedida de contrarrestar la dinámica productivo - industrial inaugurada por la minería del salitre.

Desde una perspectiva social, el estado de defeción en relación al proceso de modernización nacional en que se mantiene esta región incrementa la condición supervivencial que deben afrontar sus habitantes más pobres. La escasez de agua y la inexistencia de una red básica de servicios sanitarios que resuelva el problema hacen más expresivos los períodos de sequía en los que se ve envuelto esta zona semiárida del país, manifestando un aumento en el descontento social y en situaciones reactivas más extremas.

El estado de crisis que denota esta zona marca el desenlace definitivo para una región que, a fines del período colonial, formaba el espacio de explotación por excelencia de las actividades mineras del país (sobre todo en relación a la actividad cuprífera)⁸.

La ampliación sin precedentes del stock de la oferta mundial, que encuentra sus causales directas en la creación de nuevas redes comerciales y de servicios extendidas por las principales potencias imperialistas del capitalismo industrial (vía empréstito), las cuales modernizaron la infraestructura vial de los nuevos mercados, haciéndolos más dinámicos, complejos y especializados⁹. El resultado de todo esto, y el que a nosotros nos interesa, estriba en que esta inusual combinación de factores fue la que dio inicio a un ciclo de declinación en los precios internacionales, en particular el de las materias primas y los alimentos, que comenzó a fines de 1873 y que se extendió por catorce años¹⁰. Conjuntamente con el descenso de los precios en estos productos, la actividad cuprífera en nuestro país sucumbió ante la puesta en marcha de un nuevo tipo de empresa minera del cobre, caracterizada por la aparición de grandes corporaciones y explotaciones a gran escala que, localizadas tanto en Estados Unidos como en España, conspiraron en la dramática caída del precio de este metal a nivel internacional¹¹. Tampoco contribuyó en revertir esta situación la construcción de una red ferroviaria que, por lo menos, asegurara el despacho directo del mineral hacia el principal puerto de salida de la zona como lo era Los Vilos¹².

celona, España, 2000, pp. 27 - 33.

⁶ Ver Sydney Tarrow. *Op.cit.*

⁷ Julio Arostegui. *Op.cit.*, p. 29.

⁸ Véase al respecto los estudios de Marcello Carmagnani. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680 - 1830*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2001. pp. 237-251, y *El salariado minero en Chile colonial: su desarrollo en una sociedad provincial: el norte chico 1690-1800*. Santiago, Chile Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial 1963.

⁹ Véase Francisco Antonio Encina. *Nuestra inferioridad económica*. Editorial Universitaria, cuarta edición, Santiago, 1978 (1911). pp. 198 - 199.

¹⁰ Luis Ortega. "¿En qué pensaba el Presidente Aníbal Pinto en 1878? La elite chilena en la víspera de la Guerra del Pacífico", en *Si somos americanos*, Universidad Arturo Prat, Instituto de Estudios Internacionales, Iquique, 2002, pp. 154.

¹¹ Por ejemplo en 1874 la actividad cuprífera registró un nivel productivo de 1.552.266 Kg. de cobre (véase OCE en *Anuario Estadístico de Chile, 1874 - 1875*, pp. 180 - 221), cifra que experimentó una brusca caída en los años posteriores; en 1883 la producción de cobre estuvo por los 323.928 Kg. En diario *El Norte de Illapel*, 20 de octubre de 1883.

¹² La construcción de un ramal que uniera el puerto de Los Vilos con los valles interiores del Norte Chico recién vino a materializarse a comienzos

Anterior a todo esto, en un período de muy intensa actividad mercantil para la explotación minera —entre 1850 y 1875—, el Norte Chico de nuestro país se transformó en un “espacio económico” con una importante conexión comercial con los mercados mundiales¹³. Sin embargo, a pesar de la envergadura de esta conexión, las reservas extractivas de la región respondían a un tipo de explotación arcaica que no se armonizaba con el orden mundial impuesto por la división internacional del trabajo. Esto, porque la capacidad adaptativa de esta estructura productiva local ante la apertura hacia nuevos mercados y la modernización técnico laboral que esto requería, respondió insistiendo en modos de producción de carácter extensivo y tradicional, liberando un volumen abundante de mano de obra barata y manteniendo, así, hasta 1870 por lo menos, una alta productividad, imbatible para cualquier otro reducto extractivo de la misma naturaleza, dado el tipo de intermediación comercial sobre la cual se estructuraba¹⁴.

Mientras se mantuviera un intenso flujo comercial, la presencia de capitales sería frecuente en el Norte Chico¹⁵. Pero con la crisis económica suscitada en esta zona, la fuga de capitales sería más que presumible, pues las condiciones bajo las cuales se amparaba su inversión dimitirían frente a la declinación económica de la minería del cobre. Hacemos alusión a que el empresariado minero invirtió en el sector mientras los costos de producción fueran bajos, o cuando la disponibilidad de mano de obra fuera abundante y la aplicación de medios técnicos no significara un gran desembolso en capital para poder explotar vetas de alta ley en superficie.

El absentismo empresarial, que deprimió aún más la economía regional, buscó reposicionarse en otros rubros emigrando o desviando sus capitales a otras zonas del país como el Norte Grande o el valle central.

En rigor, para el espiral modernizador desatado a fines del siglo XIX en nuestro país, el Norte Chico fue una estructura social y económica insondable en lo referido a la colocación de un nuevo modo de producción y, por ende, para el comienzo de nuevas relaciones sociales en lo productivo, manifestándose como un reducto que atrincheraba a una elite local desenvuelta más bien en lógicas patronales y mercantilistas de acumulación que en lógicas empresariales y capitalistas, develándonos una “sociedad campesina en descomposición”, confinada a una condición de interregno en la proyección espacial del capitalismo industrial en Chile, que se mantuvo desfavorablemente equidistante respecto al desarrollo económico de las dos grandes regiones que la colindaban: el norte salitrero y la zona central agrícola.

LA DIALECTICA DEL DISCURSO COMO FORMA DE REPRODUCCION SOCIAL¹⁶

Del quehacer cotidiano de Illapel nos dan cuenta los reportes de prensa que circulaban por el pueblo y sus alrededores. Procedentes del sector más letrado de la elite local, daban cuenta de una realidad parcelada por las actividades, iniciativas, propuestas y denuncias al que este sector social daba preferencia, y que adquirían resonancia pública por medio del semanario *La Voz de Illapel*. En este contexto, se va anidando en el seno de la clase patronal illapelina un paternalismo de características “redentoras” frente a la perpetración de cualquier forma de insubordinación social.

Este ethos de la elite local proponía como vía de solución diseñar una prédica social que tendiera a disciplinar y moralizar las conductas de gran parte de la población, sin necesariamente recurrir a la represión manifiesta, como sí de silenciar preventivamente toda forma de transgresión social por medio del aprendizaje de la disciplina¹⁷. Esta actitud redentora, que con un lenguaje burgués la consignaríamos como “vocación de servicio”, perseguía como fin último alejar toda amenaza que desestabilizara el orden social por ellos mismos construido, propendiendo a neutralizar todo síntoma de caos y desorden.

del siglo XX. Véase Igor Goicovic. *Los Vilos. Pasando a la historia*. Ilustre Municipalidad de Los Vilos, Viña del Mar, 1996, p. 79.

¹³ Véase Marcello Carmagnani. *Los mecanismos de la vida económica... op.cit.*, pp. 99 - 120.

¹⁴ Igor Goicovic. *op.cit.*, p. 73.

¹⁵ La inyección de capitales extranjeros —sobre todo en la zona del puerto de Coquimbo— por medio de los habilitadores británicos fue de una gran influencia que hasta ahora ha sido un tanto subestimada. Véase Eduardo Cavieres. *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820-1880: un ciclo de historia económica*. Instituto de Historia, Vicerrectoría Académica, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1988. p. 69.

¹⁶ Conviene recordar aquí que la revisión documental centrada en los archivos de prensa permite recrearnos el reflejo de una realidad social construido en base al discurso del relato, como lo identifica Noemí Golman en *El discurso como objeto de la historia*. Editorial Hachette, 1989, Buenos Aires, Argentina, o la importancia de las fuentes periódicas como lo dice Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz, en su libro *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*. LOM Ediciones, Universidad ARCIS, Santiago, 2001.

Al parecer, Illapel y las zonas adyacentes no escaparon a una práctica informal ya institucionalizada en las regiones más rurales de nuestro país entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX: el caciquismo¹⁸. Esta práctica apuntaba a denostar la figura de algún contendiente político o desmedrar el apoyo de la facción política opositora, invocando su prestigio local y el desinterés mostrado para el servicio público, plasmado en las páginas del semanario *La Voz de Illapel*.

Frente a esta hegemonía del discurso, queda la percepción que la clase dominante local fue en esa época el elemento fundacional y constitutivo de la sociedad illapelina, frente a otros sectores que, a simple vista, no lograron crear un elemento aglutinador identitario tan fuerte que provocara una alternancia en la reproducción de las redes sociales del pueblo, haciéndola una sociedad totalmente estática en cuanto a su estructura social.

LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ILLAPEL

Las formas de transgresión y violencia social desplegadas en la zona de Illapel se pueden clasificar en tres tipos: las conductas delictivas, es decir, robos, salteos y bandidaje en general, que representan los hechos más claros de violencia contra el orden social; en segundo lugar los problemas que conlleva la ingesta de alcohol y, finalmente, el abuso de poder por parte de los mecanismos de control social.

El principal fenómeno de violencia y delictualidad en la zona lo representa el bandolerismo¹⁹, podríamos decir que a consecuencia de dos factores. Por un lado, toda la serranía del Norte Chico se ve sujeta a un proceso de migración reversible, es decir al constante ir y venir de aquella fuerza de trabajo que apuesta al desarraigo y al bandidaje al verse despojada de sus medios de vida y al no encontrar colocación en una economía de subsistencia en crisis y en la subsecuente pauperización de sus relaciones laborales. Como era de esperarse en esta situación, el norte salitrero hace las veces de polo de atracción para todo ese “ejército de reserva” errante que deambula por el norte del país. Refleja esto un artículo de prensa aparecido en la época:

“En la práctica se ha visto que el enganche de trabajadores que se presentan en el departamento, afectan mui directamente a las industrias mineras i agrícolas sacando brazos que son el único sostén para el impulso i desarrollo del trabajo que da vida i riqueza a los pueblos.

Esta comprobando que este sistema se pone en práctica con el propósito de que las salitreras del norte haya exceso de operarios desocupados para así tener el pretexto de imponerse ante ellos i pagarles jornales ridículos a cambio obtener pingües ganancias en sus empresas i a costa del sacrificio del trabajador”²⁰.

Por otro lado, y los informes de prensa así tratan de constatarlo, el bandidaje local surgiría en correspondencia a la arreciada peonal procedente del sur y que se instala en la zona, reclutada por la construcción del tendido ferroviario longitudinal hacia el Norte Grande. Este masivo arribo peonal traía consigo fórmulas conductuales, hasta ese momento, ajenas para la sociedad illapelina, las cuales, según la prensa local, “contaminaron” a la misma, incrementando peligrosamente el fenómeno del bandidaje en la región, protagonizado, casi exclusivamente, por gente foránea en situación –tanto social como geográfica– errabunda y de desarraigo, automarginadas de su condición de mano de obra en la extensión del ferrocarril longitudinal y que escapan a las serranías del Norte Chico para reagruparse ahora como bandidos o salteadores²¹, y que:

¹⁷ Rosa del Olmo. *América Latina y su criminología*. Siglo XXI editores, 4ª edición, México, 1999, p. 38.

¹⁸ Término extraído de la obra de Mario Góngora. *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial Universitaria, Santiago, 1992, pp. 83 - 84.

¹⁹ Véase Igor Goicovic. *op.cit.*, p. 220.

²⁰ “El enganche de trabajadores”. *La Voz de Illapel*.

²¹ El desarraigo, la automarginación y la alternativa de la transgresión social constituían la condición objetiva del bandido, es decir, el bandidaje, a nivel nacional, reunía estas tres características que vemos manifestadas en la zona de Illapel. Ver Arnold Bauer. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1994 (1975), p. 172. Al hablar de “condición objetiva”, Jaime Valenzuela Márquez establece el término “marginación subjetiva” del actor social en cuestión, pues es una marginación creada e incorporada por el propio sujeto. En *Bandidaje rural en el Chile central, Curicó 1850 - 1990*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1991, pp. 14 - 15.

En un lapso de tiempo relativamente corto, pues no alcanza un mes, se han verificado dos salteos en los alrededores de esta ciudad.

La forma en que se han llevado a cabo esos crímenes demuestran que los bandoleros son jente de fuera, pues andan perfectamente armados i proceden en sus crímenes de una manera odiosa que subleva.

Esta plaga que en el sur de Chile es endémica i constante, ha sido hasta ahora desconocida aquí.

Conocía únicamente los cuatrerros, los gauchos, jente que se dedica al robo de animales para llevarlos al puerto norte, pero los asesinos, los salteadores alevosos esos odiosos enemigos de la humanidad, no había hecho su irrupción en estos lugares²².

Como ya hemos recalcado, dentro de una sociedad paternalista como ésta, toda forma de transgresión social y de violencia interna, por poco trascendente que fuera, causaba alarma e inquietud entre su opinión pública, pues dejaba en evidencia que el aparente cercado social extendido para disciplinar y moralizar las conductas de la población no era suficiente para evitar la profusión del delito.

En este sentido, el ataque a la propiedad adquiriría un cariz de mayor gravedad, incluso más que las riñas o el alcoholismo, por cuanto se violaba uno de los derechos individuales más fundamentales de la persona y, peor aún, se mancillaba este derecho mediante un oprobioso acto de felonía, abusando de la confianza y “mordiéndole la mano de quien te da de comer”. Indudablemente esto era la forma más alevosa de deteriorar las confianzas dentro de una sociedad paternalista, pues ese mismo paternalismo mostraba ser ambivalente, conteniendo a la vez el elemento de preservación y de autodestrucción de esa sociedad. Así lo insinúa el siguiente reporte:

“Viernes semana pasada, el pueblo de Canela fue sorprendido por un audaz i criminal golpe de mano perpetrado en la casa del respetable don Estanislao Ollarzú.

Debemos acentuar que unos de los malhechores, Manuel Antonio Carvajal, durante varios años fue empleado de la casa del señor Ollarzú....”²³.

Frente al intento de homogeneizar a la sociedad illapelina y de proyectarla como un lugar en donde reina el orden, se insiste en atribuirle el cierto grado de corrompimiento que expresan sus sectores populares a la influencia ejercida por los afuerinos y sus “extrañas” conductas. Ante la presencia de numerosos afuerinos que doblagan el control policial, *La Voz de Illapel* señala:

“Hace tiempo que una pandilla de cuatrerros hacen su agosto en la parte rural de este pueblo, entre los cacos y los robos de animales...

Ante estos robos repetidos... conviene que la policía tome medidas al respecto; pululan por la población individuos desconocidos ...debido a la falta de policía rural y a la negligencia de la policía local que no vigila como debe vigilar”.²⁴

La mención al desamparo vivido por algunos sectores de la población local, en especial niños, sólo alcanza el nivel de la conmiseración, dando a entender que es una cuestión providencial los problemas de pobreza y desigualdad, y que entonces no habría nada que hacer al respecto, ni siquiera acudir en ayuda de los sectores más expuestos frente a las periódicas sequías de la región, que los mantienen sujetos al mezquino funcionamiento del tranque administrado por la gran hacienda Illapel.

Este problema del agua lleva a muchas situaciones de violencia, en especial contra esta hacienda o con las haciendas colindantes:

En Millahue la hacienda, de Huenteleuquen, un asalto en la casa de Eustaquio Rojas vaquero de fundo.

...La posesión asaltada está completamente aislada i se presta a pedir de boca para un golpe de mano.

... de ambas partes acudió la policía i junta vecinal.... por los antecedentes se cree que estos bandidos, sea jente conocida de los alrededores²⁵.

²² “Bandolerismo”, en sección Crónica, *La Voz de Illapel*, año XV, N° 640, Illapel, 1° de agosto de 1908.

²³ “Asalto i robo”, *La Voz de Illapel*, año XXVI, número 1109, Illapel, 3 de abril de 1919.

²⁴ “Cuatrerros” en *La Voz de Illapel*, año VII, Illapel, 2 de marzo de 1901.

²⁵ “Salteo”, *La Voz de Illapel*, año XIII, 1906, Illapel, 27 de diciembre de 1906.

Ahora bien, para entender el nivel de preocupación y alarma que se mantenía frente a diversos hechos de violencia social, debemos remitirnos también a la escuálida presencia y a la distensión con que operaba el Cuerpo de Policía local. A partir de la conformación de las policías rurales en 1881²⁶, el problema del orden social comenzó a definirse en términos territoriales más restringidos, más como preocupación de los dignatarios locales que del poder central de cada departamento²⁷. Esta delegación de atribuciones confirió una impensada potestad a quienes representaban el poder local en la zona, arrogándose como deber ciudadano el denunciar el descuido, por parte de las autoridades del Estado, en el que había caído la función policial en la región, viendo en éste uno de los principales detonantes del estallido e incremento de la transgresión social.

El problema del alcoholismo —al igual que en el resto del país— formó parte del paisaje habitual en la localidad de Illapel. En este pueblo, el alcoholismo franqueó transversalmente a su sociedad, es decir, no estuvo solamente remitido a las conductas bacanales del “bajo pueblo”, sino que también fue una conducta propia de los más “decentes”. En ambos casos por igual, la ingesta de alcohol desataba pasiones y aflojaba conductas.

Si bien, claramente escindidos, los “rotos” y “decentes” de Illapel participaban de un mundo común, con tradiciones, valores, espacios compartidos y costumbres —como el consumo de alcohol— que conformaban un ya fosilizado equilibrio hecho de sumisiones y concesiones²⁸.

El consumo de alcohol, como práctica habitual en el Norte Chico, es corroborado tanto por Milton Godoy Orellana como por Jorge Pinto²⁹, que reconocen que la ingesta de alcohol es una costumbre habitual en todos los estratos de esta sociedad regional; que incluso es tal el nivel de paroxismo en su demanda que lleva a estados de dipsomanía —el delirio del vicio—, una frecuente enfermedad dentro de los cuadros de morbilidad de la región³⁰.

El semanario *La Voz del Illapel* reporta constantemente que el consumo indiscriminado de alcohol desataba pasiones y aflojaba conductas en “rotos” y “decentes”, patronos e inquilinos, y que los incitaba a transformarse por un instante en truhanes y gandules, desafectos a todo orden social e instigadores de cualquiera de los preceptos morales. Así lo señala la siguiente crónica:

El martes más o menos a las 8:00 de la noche, población la Cancha Brava, se perpetuó uno de aquellos crímenes que jamás suceden en este pueblo, pues muy rara vez se presentan hechos sangrientos de esta clase, a pesar del abandono criminal en que nos tiene que podríamos ser completamente víctimas del bandidaje, pero por fortuna Illapel goza de la gracia de ser pueblo ideal aun cuando azoten las más horribles y desordenadas plagas.

...i debido a la influencia de el alcohol tuvieron un altercado los vecinos Arce y Salinas, dando este último muerte al primero.³¹

La crónica relata que, “después de la celebración y de que el señor Arce dijera cosas hirientes a Salinas, éste se retiró y lo esperó en la oscuridad de la noche agazapado, para propinarle finalmente una certera puñalada en el pecho, que lo dejó herido y agónico por una media hora, sin que nadie concurriera en su ayuda”³².

En el mismo pueblo de Illapel se reconocen zonas y barriadas donde se desenfrenan las formas más abyectas de relajamiento social, como las localizadas.

²⁶ Estos cuerpos policiales entran en funcionamiento gracias a la promulgación de la ley general sobre Policías Rurales del 19 de diciembre de 1881. En Ricardo Anguita. *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta 1º de junio de 1912*. Tomo II. Impr. Barcelona, Santiago, 1912. p. 507.

²⁷ María Angélica Illanes en “Disciplinamiento de la mano de obra minera en una formación social en transición, Chile 1840-1850”. En *Revista Nueva Historia*, año 3, número 11, Londres 1984, pp. 201-217, nos menciona esta situación en el departamento de Atacama, la cual es muy ilustrativa para ver que era una problemática que no estaba ajena a otras regiones. Incluso, la transferencia de estas responsabilidades a los “dignatarios” locales de cada departamento del país, estaba “implícita” —podríamos decir— en el mismo proyecto de ley, que en su artículo cuarto establecía: “Una junta compuesta de los dos mayores contribuyentes de cada una de las subdelegaciones rurales de cada departamento, se reunirá el 1º de marzo de cada año en la cabecera del departamento respectivo i elejirá una junta compuesta de nueve de sus miembros i que se denominará Junta departamental de vigilancia”. Ver en Sesiones extraordinarias de la Cámara de Senadores. N° 2, sesión del 26 de noviembre de 1881. p. 127.

²⁸ Idea extraída de Luis Alberto Romero. *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840 - 1895*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1997. p. 49.

²⁹ Milton Godoy Orellana. “Fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico (1840 - 1900)”. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, N° 7, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, primavera del 2003, pp. 81 - 117, y Jorge Pinto. “La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII”. *Cuadernos de Historia*. Editorial Universidad de Chile, Santiago, 1988. pp. 73-97.

³⁰ Milton Godoy Orellana., *op.cit.*, p. 104.

³¹ “Homicidio”. *La Voz de Illapel*.

³² *Ibidem*.

“Al oriente de la ciudad, es decir, en el barrio conocido con el nombre de la Cancha Brava, [que] hace lujo de sus correrías muchos ociosos i borrachines; jeneralmente en los días sábados domingo y lunes por la noche... Le anticipamos a la señora policía que semanalmente se cometen toda clase de atropellos, peloteras, saltos..., recomendamos estricta vigilancia”³³.

Pareciera ser que Cancha Brava resulta ser el caldo de cultivo para las invectivas coercitivas propias de los mecanismos de control social de la zona que, conjuntamente, cuentan con la anuencia de la comunidad local que, precisamente, recrea en ese barrio el imaginario del prejuicio que la caracteriza y que la muestra inexorable para definir a lo “otro”, a lo desconocido, de peligroso, vicioso, anormal o subversivo³⁴.

El abuso en que caían muchas veces los funcionarios de la policía local era muestra de una alternativa más explícita de disciplinamiento social llevada al extremo. Efectivamente, en todos los departamentos y gobernaciones que comprende el Norte Chico se veía un preocupante relajamiento de las funciones policíacas³⁵. Es así como, *La Voz de Illapel* denuncia hechos similares en el pueblo y sus alrededores.

Fue conducido preso un trabajador de la mina “El Resguardo”,... por haber tomado unas naranjas de la avenida.

Este sujeto se mantuvo retenido en el cuartel durante treinta i tantas horas...

Sólo el martes a las cinco de la tarde, fue llamado al juzgado a declarar, i de ahí fue conducido a la cárcel.

La rectitud que pretende aparentar el señor Prefecto para dar estricto cumplimiento al reglamento de policía, manifiesta a las claras luces que lleva en vuelta en si mismo el espíritu vengativo para las personas que no son de su agrado.

Esta clase de abusos de la policía debiera señor Perfecto castigar con dureza i no ensañarse con un pobre trabajador de talvez ignorante pueda incursionar en una leve falta.

...cuidado señor Perfecto “tanto va el cántaro al agua...”³⁶

La corruptibilidad de esta laxitud policial estribaba en el uso extremo de la violencia y en el abuso de ella, a la hora de repeler cualquier intento de transgredir el orden. El caso anterior nos llega a mostrar el nivel de ensañamiento con que podían operar las autoridades policiales, camufladas en la nebulosa de la impunidad producto del letargo con que el andamiaje jurisdiccional diseñado por el Estado se implantaba en zonas tan alejadas como ésta.

El nivel de eficacia mostrado por los mecanismos de control social implementados por el Estado estaba en directa interrelación con el grado de presencia que mostrara éste en cada una de las zonas administrativas y jurisdiccionales del territorio nacional.

En la interpretación histórica que intentamos otorgarle a la problemática de la violencia en sus diversas dimensiones, este tipo de violencia vendría a inscribirse en lo que la sociología ha denominado violencia institucionalizada, en cuanto la organización de las fuerzas represivas en forma sistemática, asumiendo criterios bélicos y técnicos³⁷.

Junto con la poca coordinación entre los cuerpos de policía local y el aparato administrativo del país, cuenta la poca rigurosidad de los mecanismos de reclutamiento de las guardias policiales, que actuaban con la menor depuración posible para escoger a quienes tenían idoneidad para el cargo.

Consta, eso sí, que, al menos en el caso del departamento de Illapel, el universo de “candidatos” a los puestos de guardia policial no difería en lo substancial de la matriz identitaria- popular de la que procedía también el roto alzado, es decir, el parentesco vivencial que identificaba a los “guardianes del orden” y a las clases populares, y junto con éstas a los delincuentes, era prácticamente inquebrantable incluso por la “rectitud” del disciplinamiento al que eran sometidos los futuros guardias policiales. La suma de estos factores conspiraba para que tanto celadores y castigados recrearan una misma alegoría de costumbres que los llevaba a encarar de manera muy similar las situaciones propias de la dinámica social. En este sentido, para el aspirante a policía, y también para quienes ya lo eran, les era muy difícil desprenderse del parentesco social, cultural e histórico que los ligaba al mundo popular, razón por la cual su reactividad social estaría marcada por las aspaventosas y destrabadas muestras de interacción social que caracterizaban al “Bajo Pueblo”³⁸. Una revelado-

³³ “Un barrio muy peligroso”. *La Voz de Illapel*.

³⁴ Véase Luis Alberto Romero., *op.cit.*, p. 190.

³⁵ Por ejemplo en el departamento de Copiapó, al igual que en las serranías del Norte Chico, se denuncian un sinnúmero de casos en que la Guardia policial excede ampliamente sus atribuciones. Véase “Desorden”, *El Atacameño*, 5 de agosto de 1884, “Crueldad”, *El Atacameño*, 21 de julio de 1885, “Policía” *El Atacameño*, 7 de diciembre de 1886.

³⁶ “Un abuso policial”. *La Voz de Illapel*.

³⁷ Véase José M. Rico. *Crimen y Justicia en América Latina*. 3ª edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1985 (1977). p. 104.

ra denuncia respecto a esto realizaba el entonces senador por Coquimbo Benjamín Vicuña Mackenna quién señalaba:

Para que en los campos como en las ciudades, la policía de seguridad produzca todos los servicios que está llamada a prestar, es, ante todo, necesario que se componga de individuos de clase superior, mas ilustrados, mas morales que los que componen aquella que va a vijilar i produce los bandidos i los crímenes. ¿Existe en la República esa capa social? Desgraciadamente nó. I hai que ocurrir a los mismos individuos que se trata de vijilar..... Esto no es hablar de una manera empírica, porque el hecho es que la llamada policía secreta se sa- ca precisamente de esa capa social que tiene encargo de perseguir, i por eso se ve con frecuencia que en ella se encuentran los principales cómplices de los bandidos, cuando nó los bandidos mismos³⁹.

El dilema en que se constituye la real eficacia de los dispositivos de control social que emplea el Estado en Illapel y sus alrededores se muestra como el elemento principal en disputa argüido por la elite local en su constante cuestionamiento al poder central⁴⁰.

La escasa policía que dispone la prefectura de esta ciudad no alcanza para hacer con ella una batida a los bandoleros.

Cualquiera que sea la medida que se tomen nuestras autoridades deben luego proceder sin demoras pues no es posible que los habitantes de los campos vecinos estén con el temor constante de que (...) sean asaltados i robados miserablemente.⁴¹

A diferencia de los mecanismos de compulsión laboral ejercidos por el empresariado minero⁴², en esta región, la labor coercitiva del Estado fue fácilmente soliviantada por cualquier síntoma de insubordinación social y, frente a esto, expuesta a la vehemente descarga de un arsenal de prensa altamente ideologizado por los "caciques" liberales de la zona.

La inspiración frondista arraigada en la elite local illapelina contenía el fermento de aquellos intereses localistas y/o sectoriales que entraban en entredicho con las redes de poder desplegadas por el Estado centralizado afincado en Santiago, que de manera espuria trataba de interponerse al control efectivo y directo de los dignatarios de cada región. Este espíritu de fronda utilizó como chivo expiatoria la poca presencia policial en la zona para dirigir sus embestidas al dirigismo estatal con el objetivo de debilitarlo⁴³.

El celo interoligárquico al que se hace mención desde la medianía del siglo XIX, parece tener su símil en el departamento de Illapel con las disputas sostenidas entre los intereses de la burguesía ilustrada, asociadas al empresariado minero y los intereses hacendales que representan a los terratenientes de la zona, y que tiene eco en el semanario *La Voz de Illapel*, como lo testifica el siguiente artículo:

La Hacienda Illapel, es decir, sus dueños fundados en el cerrado principio de entrabar las industrias que no son explotadas por ellos mismos...

Falta jenerosidad y desprendimiento en los dueños de fundo; que mirando el bien puedan desinteresarse de los propios hasta el punto de equiparar el bien jeneral sin prejuicio de sus propias conveniencias⁴⁴.

³⁸ Los intentos porque quienes debían garantizar el orden público se sustrajeran de su origen social y de sus experiencias pasadas -claro que para el caso de los guardias carcelarios- está analizado en Marcos Fernández Labbé. *El hombre libre es quién puede. Cárcel rural, identidad masculina y libertad en el siglo XIX*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997. p. 72.

³⁹ Boletín de Sesiones de la Cámara de Senadores, N° 2, 2 de diciembre de 1881, p. 128.

⁴⁰ Este dilema pareciera ser atribuible también a muchas otras regiones del país, como lo constata María Angélica Illanes, *op.cit.*, pp. 201-203.

⁴¹ "Bandolerismo", en sección Crónica, *La Voz de Illapel*, año XV, N° 640, Illapel, 1° de agosto de 1908.

⁴² Respecto al grado de efectividad alcanzado por los mecanismos de control social propuestos por los dueños de minas, véase Milton Godoy Orellana., *op.cit.*, pp. 115-117.

⁴³ Indudablemente el concepto de fronda lo recogemos de la clásica obra de Alberto Edwards. *La fronda aristocrática en Chile*. Varias ediciones, pero, en este sentido, nos identificamos más con el análisis expuesto por Alfredo Jocelyn-Holt, quien plantea que la elite chilena no quiso reconocer que había operado un cambio de contexto de la década de 1860 que requería a su vez revisar la actitud frente al aparato administrativo, al Estado propiamente tal. Persistió con la idea de un Estado débil, quizás razonable para las décadas de 1860 a 1880, pero en el fondo suicida en un contexto de una sociedad cada vez más amplia, masificada y capaz de presionar. Por último, cundió un cierto ensimismamiento oligárquico que sólo significó sectorializar su hegemonía. Citado en "Civilización moderna v/s modernidad desenfrenada", Luis Ortega (ed.), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1993, pp. 31-34.

Frente a la aparente mezquindad denunciada por la prensa local, en la que opera la hacienda Illapel, ésta es constantemente asediada por robos y salteos, al ser sindicada como un predio de presunta abundancia y opulencia.

CONCLUSION

La relevancia que adquiere analizar desde una perspectiva histórica el fenómeno social de la violencia, estaría en el valor constitutivo que ésta asume dentro de la dinámica social. Como enfoque teórico permite a la historiografía abarcar espacios temporales marcados por la coyuntura —como las revueltas, las huelgas o los levantamientos populares— y también aquellos “densificados” por las estructuras —como los grandes movimientos sociales o los dispositivos de coerción que pretenden desatomizar a los estados nacionales—. Cada uno de estos eventos posee el contenido necesario de violencia que activará medidas de presión y fuerza a la vez para echar a andar el aparataje movimental que llevará a la consecución del objetivo anhelado. Siendo así, la violencia como instrumento de resistencia social respondería más a los plazos que a las metas que se trazan. Conforme a lo anterior, las facetas a las cuales se ajustan la violencia y la resistencia social en el marco espacial en el que nos situamos, no estarían dadas por una organicidad tan explícita como la que describíamos, sino más bien corresponderían a un tipo subsistencial de resistencia que hace frente a una sociedad en crisis que se va descomponiendo en su conformación campesina y que frente —podríamos decir— a un asfixiante paternalismo elitario perpetra acciones esporádicas y episódicas de violencia que no se proponen ni desestabilizar el *statu quo*, ni expresar descontento frente a la situación que les tocó vivir, ni mucho menos llevar a cabo acciones reivindicatorias que llamen al alzamiento popular.

El tipo de violencia que nos toca ver en Illapel y zonas aledañas se relaciona fundamentalmente con el enfrentamiento interpersonal intraclase, acicateado por una “horizontalidad” más que por una “transversalidad” social. La asimilación consciente de las clases subalternas a la desigualdad social en que viven no es un rasgo que se pueda identificar en esta sociedad regional que se mantiene todavía en la más absoluta ruralidad, aislada por su “encajonamiento” geográfico de los principales polos de desarrollo urbano del país, marginándola de la efervescencia propia de la “cuestión social”, la que es germen e inspiración de todas aquellas luchas levantadas por la clase obrera en las ciudades para reivindicar mejoras en sus condiciones de vida. Por lo tanto, si planteamos que el fenómeno de la “cuestión social” adquirió proyección nacional, incurriríamos en un error. En el caso de Illapel por lo menos, no advertimos profundas transformaciones sociales, laborales o ideológicas para fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, al quedar esta región suspendida en un interregno premoderno, perviviendo entre sus habitantes un letargo colonial que los hizo permeables a la imagen del “padre - patrón” y a la subyugación del sector popular a una condición de base social servil reductible a la implacable dominación que se investía la elite local.

Las formas en que se explicita la transgresión social en esta zona estarían mediatizadas por la tendencia de la clase patronal local a asignarle gravedad según la amenaza que represente para sus intereses. Por ejemplo, las reyertas callejeras o la ingesta de alcohol formarían parte de un paisaje más bien costumbrista del pueblo que merecerían ser moralizadas más que castigadas o repelidas. En cambio, los hechos de sangre, los salteos y los robos son denunciados con mayor vehemencia, pues representan un serio atentado en contra de la propiedad individual —piedra angular del pensamiento de la elite— y se constituyen en la verdadera amenaza pues trasladan el problema delictivo a los reductos donde se atrinchera la clase dominante.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes impresas

⁴⁴ “Las necesidades de Illapel”. *La Voz de Illapel*.

Anguita, Ricardo. 1912. *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta 1º de junio de 1912.* Tomo II. Impr. Barcelona, Santiago.

Anuario Estadístico de Chile, 1874 - 1875.

Boletín de Sesiones extraordinarias de la Cámara de Senadores N° 2, 1881.

Periódicos

El Atacameño. 1884 a 1886. Copiapó.

El Norte de Illapel. 1883. Illapel,

La Voz de Illapel. 1908 a 1919. Illapel.

Artículos

Godoy Orellana, Milton. 2003 "Fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico (1840 - 1900)". En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, N° 7, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, primavera, pp. 81 - 117.

Illanes, María Angélica. 1984, "Disciplinamiento de la mano de obra minera en una formación social en transición, Chile 1840-1850". En *Revista Nueva Historia*, año 3, número 11, Londres pp. 195-235.

Jocelyn - Holt, Alfredo. 1993, "Civilización moderna v/s modernidad desenfrenada", Luis Ortega (ed.), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy.* Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, pp. 22-35.

Moscovici, Serge. 1993. "La ciencia de las masas" en *La era de las multitudes, un tratado histórico de psicología de las masas* (traducción de Aurelio Garzón del Camino). Editorial Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México, pp. 25 - 67.

Ortega, Luis. 2002. "¿En que pensaba el Presidente Aníbal Pinto en 1878? La elite chilena en la víspera de la Guerra del Pacífico", en *Si somos americanos*, Universidad Arturo Prat, Instituto de Estudios Internacionales, Iquique, pp. 147-181.

Pinto, Jorge. 1988. "La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII". *Cuadernos de Historia.* Editorial Universidad de Chile, Santiago, pp. 73-97.

Libros

Arostegui, Julio (Editor). 1994. *Ayer. Violencia y política en España*, 13, Madrid.

Bauer, Arnold. 1994 (1975). *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días.* Editorial Andrés Bello, Santiago.

Carmangnani, Marcello. 2001. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680 1830.* Centro de Investigaciones Diego Barros Arana - Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.

- 1963. *El salariado minero en Chile colonial: su desarrollo en una sociedad provincial: el norte chico 1690-1800.* Santiago, Chile Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial.

Cavieres, Eduardo. 1988. *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820 - 1880: un ciclo de historia económica.* Instituto de Historia, Vicerrectoría Académica, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.

Del Olmo, Rosa. 1999. *América Latina y su criminología.* Siglo XXI Editores, 4ª edición, México,

Encina, Francisco Antonio. 1978 (1911). *Nuestra inferioridad económica.* Editorial Universitaria, cuarta edición, Santiago.

Fernández Labbé, Marcos. 1997. *El hombre libre es quien puede. Cárcel rural, identidad masculina y libertad en el siglo XIX.* Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Garcés, Mario. 2003. *Crisis social y motines populares en el 1900.* Lom Ediciones, Santiago de Chile.

Goicovic, Igor. 1996. *Los Vilos. Pasando a la historia.* Ilustre Municipalidad de Los Vilos, Viña del Mar.

Golman, Noemí. 1989. *El discurso como objeto de la historia.* Editorial Hachette, Buenos Aires, Argentina.

Góngora, Mario. 1992. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile, siglos XIX y XX.* Editorial Uni-

versitaria, Santiago.

Harnecker, Marta. 1986. *La revolución social. (Lenin y América Latina)*. Editorial Contrapunto, Tucumán, Argentina.

Ossandón, Carlos y Eduardo Santa Cruz. 2001. *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*. Lom Ediciones, Universidad ARCIS, Santiago.

Pinto, Julio. 1998. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850 - 1900)*. Editorial Universidad de Santiago, Santiago.

Rico, José M. 1985 (1977). *Crimen y justicia en América Latina*. 3ª edición, Siglo Veintiuno Editores, México.

Romero, Luis Alberto. 1997. *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840 - 1895*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina.

Salazar, Gabriel. 1990. *Violencia política popular en las grandes alamedas. Santiago de Chile, 1947-1987*. Editorial Sur, Santiago.

Tarrow, Sydney. 1997. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, Madrid, España.

Tilly, Charles. *Las revoluciones europeas, 1492-1992*. Editorial Crítica, Barcelona, España, 2000.

Valenzuela Márquez, Jaime. 1991. *Bandidaje rural en el Chile central, Curicó 1850 - 1990*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.